



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
ACTA TERMINACIÓN ANTICIPADA				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

TERMINACIÓN ANTICIPADA DE MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.9063260 DEL AÑO 2026 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y CARLOS JULIO RINCON HERNANDEZ

CONSIDERACIONES

Que el 23 de enero del 2026, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto es: *“Prestar servicios personales como instructor para la ejecución de acciones de formación titulada y complementaria requeridas por el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja y su área de influencia, vigencia 2026”*.

Que, de conformidad con lo estipulado en el contrato, el plazo de ejecución se pactó hasta el 15 de diciembre del 2026.

Que el contratista mediante comunicación identificada con radicado Nro. 68-1-2026-001310 solicitó la terminación anticipada del contrato de la referencia a partir del 30 de abril del 2026, indicando lo siguiente: *“Por medio de la presente, de manera atenta me permito solicitar la terminación anticipada del contrato CO1.PCCNTR9063260, cuyo objeto es: Prestar servicios personales como instructor para la ejecución de acciones de formación tituladas y complementarias requeridas por el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja y su área de influencia, vigencia 2026, a partir del día 30 de abril de 2026. La presente solicitud obedece a motivos de salud que me impiden, de manera temporal, cumplir con las obligaciones contractuales adquiridas.”*

Que, Cristian Farid Barbosa Barros supervisor del contrato, mediante correo electrónico dio visto bueno a la solicitud.

Que, debido a lo anterior, las partes acuerdan que la ejecución del contrato de prestación de servicios de la referencia se dará hasta el 30 de abril del 2026.



Que, debido a la terminación anticipada del contrato, el contrato deberá liquidarse.

Que la solicitud de terminación remitida por el contratista y la aceptación por parte del supervisor perfeccionan el común acuerdo para dar por terminado el contrato.

CRISTIAN FARID BARBOSA BARROS Supervisor del contrato nro. CO1.PCCNTR.9063260 del año 2026	ELMER FAJARDO SANTANA ROJAS Subdirector de Centro (e) Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico
---	---

Anexos: Solicitud inicio trámite terminación anticipada
Informe final de supervisión
Documentos que se requieran del Contratista y anexos adicionales

Elaboró: Ximena Rios Calderon – Apoyo Contratación S.P.^{honor}

Revisó Aspectos Jurídicos: Laura Guevara – Abogada de contratación- Contratista

Barrancabermeja, 23 de abril de 2026

SENA - CFP 689540
Radicación Recibida
No: 68-1-2026-001310
24/04/2026 07:59:42 A. M.
Destinatario: 689540



Cordial saludo señor subdirector,

Por medio de la presente, de manera atenta me permito solicitar la terminación anticipada del contrato CO1.PCCNTR.9063260, cuyo objeto es: Prestar servicios personales como instructor para la ejecución de acciones de formación tituladas y complementarias requeridas por el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja y su área de influencia, vigencia 2026, a partir del día 30 de abril de 2026.

La presente solicitud obedece a motivos de salud que me impiden, de manera temporal, cumplir con las obligaciones contractuales adquiridas.

Agradezco la oportunidad brindada y quedo atento a futuras ocasiones en las que pueda ser tenido en cuenta para prestar nuevamente mis servicios.

Atentamente,

Carlos Julio Rincón Hernández
cédula de ciudadanía No. 13.887.550 de Barrancabermeja
Tel: 320 4491380
Correo: cajuri51@hotmail.com



689540-101

Barrancabermeja,

SENA CFP 689540
RADICACION PRODUCIDA
No. 68-2-2026-001847
28/4/2026 09:06:21

Señor
Carlos Julio Rincón Hernández
cajuri51@hotmail.com
Barrancabermeja

Asunto: Respuesta solicitud terminación anticipada; Radicado 1-2026-001310.

Cordial saludo;

En atención a su solicitud, me permito manifestar que la entidad aceptará su solicitud de terminación anticipada al contrato CO1.PCCNTR.9063260, cuyo objeto es: Prestar servicios personales como instructor para la ejecución de acciones de formación tituladas y complementarias requeridas por el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja y su área de influencia, vigencia 2026, a partir del día 1° de mayo de 2026.

Le invitamos a diligenciar la siguiente encuesta de satisfacción, su participación nos servirá para la mejora continua de nuestros procesos. Enlace encuesta: <https://forms.office.com/r/Z23yS3ht9G>

Atentamente,



EMMERANIE SANTANA ROJAS
Subdirectora de Centro (e)

NIS: 2026-01-219931

Proyectó: Patricia Jiménez Gómez- Contratación Servicio Personales

Regional Santander/Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico
Carrera 28 No. 56 – 10 Barrio Galán, Barrancabermeja - PBX 57 601 5461500 Ext 73662



Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	---	---------------------	--	-------------------	--

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CO1.PCCNTR.9063260 DE 2026**

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9063260 DE 2026
OBJETO	Prestar servicios personales como instructor para la ejecución de acciones de formación titulada y complementaria requeridas por el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja y su área de influencia, vigencia 2026.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	23/01/2026
FECHA DE INICIO	26/01/2026
PLAZO INICIAL	321Días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	15/12/2026
RAZÓN SOCIAL	Carlos Julio Rincon Hernandez
CC o NIT	13887550
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica.
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Barrancabermeja
VALOR INICIAL	39.189.264,00
FORMA DE PAGO	Pagos parciales
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2926 del 09/01/2026
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	2826 del 23/01/2026
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$11.720.154,00
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30/04/2026
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	30/04/2026



VALOR TOTAL PAGADO	\$11.720.154
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$11.720.154
SUPERVISOR	Cristian Farid Barbosa
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica.
MODIFICACIÓN NRO.	No aplica.
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No aplica.
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No aplica.
SUSPENSIÓN	No aplica.
CESIÓN DE CONTRATO	No aplica.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	No aplica.
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	No aplica.

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato No. **CO1.PCCNTR.9063260 de 2026**, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No	OBLIGACIONES	CUMPLIÓ	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Planear pedagógicamente y de manera oportuna, las actividades de aprendizaje que deben ejecutarse durante el proceso de formación, de acuerdo con procedimientos y normatividad institucional.	SÍ	Se realizó la planeación pedagógica oportuna de las fichas asignadas y se registró la disponibilidad en SENASOFIAPLUS.
2	Orientar, desarrollar y apoyar procesos de formación en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	SÍ	Se orientó y desarrolló la formación de las fichas asignadas, adjuntando asistencia y fotos.
3	Cumplir estrictamente el Procedimiento de ejecución de la formación y los Manuales del Sistema de Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA	SÍ	Se cumplió con los manuales del Sistema de Gestión de Calidad y se utilizó el formato GCCON-F-087 V1.



4	Reportar en el aplicativo SENASOFIAPLUS, en un máximo de 3 días, todas las actividades correspondientes a la formación, de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: a. Creación de rutas y asociación de aprendices. b. Registro de juicios evaluativos. c. Registro del reconocimiento de aprendizajes previos. d. Registro de inasistencias de los aprendices a la formación.	Sí	Se registraron inasistencias y juicios evaluativos en SENASOFIAPLUS y se descargaron los reportes académicos.
5	Entregar oportunamente las listas de aspirantes, seleccionados y demás documentos debidamente diligenciados, requeridos por parte de Gestión Académica del Centro para el trámite de cursos de formación complementaria.	No se requirió	No se entregaron listas de aspirantes por no haber sido solicitadas durante el periodo de abril.
6	Participar en los equipos ejecutores del proyecto formativo para el diseño de actividades de aprendizaje que permitan la ejecución de los programas de formación	Sí	Se participó en el seguimiento del proyecto formativo mediante la consulta y verificación de fichas en SENASOFIAPLUS.
7	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo	Sí	Se promovieron espacios de reflexión y autoevaluación, los cuales quedaron soportados con evidencia fotográfica.
8	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices, diligenciando oportunamente los formatos correspondientes.	Sí	Se evaluó el rendimiento académico de los aprendices y se asentaron los resultados en la plataforma institucional.
9	Participar en el desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación aprobados en la vigencia, del área específica en que se desempeñe, según designación y en concordancia con los requerimientos estratégicos de la entidad	No se requirió	No se desarrollaron actividades relacionadas con proyectos de investigación o innovación tecnológica en este mes.



10	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico	No se requirió	No se ejecutaron actividades de promoción o divulgación por parte del centro durante el periodo reportado.
11	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral.	No se requirió	No se realizaron labores de montaje ni puesta en marcha de maquinaria en el ambiente de formación.
12	Apoyar el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los programas de formación titulada. Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	No se requirió	No se requirió apoyo para procesos de ingreso o inducción de aprendices durante el mes de abril.
13	Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral	Sí	Se aseguró el orden y mantenimiento de los recursos del ambiente, aportando fotos como evidencia del estado del aula.
14	Comunicar oportunamente al Coordinador Académico anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	No se requirió	No se presentaron anomalías ni inconsistencias que requirieran comunicación a la Coordinación Académica.
15	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área, en lo que concierne al proceso de compras en todas sus etapas, para la adquisición de estos	No se requirió	No se solicitó apoyo para la planeación o alistamiento de materiales de formación en las etapas de compras.
16	Ejecutar actividades de formación en ambientes virtuales, empleando la plataforma institucional, para el fortalecimiento de las competencias de los aprendices	Sí	Se desarrollaron actividades virtuales para fortalecer competencias, extrayendo el soporte desde SENASOFIPLUS.
17	Aportar la documentación requerida para el pago de la cuenta de cobro final, la cual debe contar con la aprobación del supervisor en lo referente a: entrega de todos los informes y documentos,	Sí	Se entregó oportunamente el formato GCCON-F-087 V1 y demás soportes requeridos para el trámite de pago.



18	Atender las reuniones propias del proceso solicitadas por el Ordenador del gasto, supervisor o coordinadores	SÍ	Se asistió a las reuniones convocadas y se registró la firma en el listado de la jornada de alistamiento.
19	Cumplir con los lineamientos vigentes de la Formación Profesional Integral del SENA contempladas en el SIGA en lo referente a la planeación, alistamiento, ejecución y evaluación de la Formación Profesional Integral.	SÍ	Se dio cumplimiento a los lineamientos del SIGA mediante el uso de formatos institucionales y seguimiento al aprendizaje.
20	Realizar seguimiento y evaluación de la etapa productiva de los aprendices del centro de formación y sus sedes de acuerdo con su perfil de conformidad y el Procedimiento de formación profesional integral, en los casos que aplique.	No se requirió	No se asignaron seguimientos ni evaluaciones de etapa productiva durante el periodo de abril.
21	Apoyar los procesos de Contratación de Bienes y Servicios en todas sus etapas Preparatoria (requerimiento de la necesidad, cotizaciones, estudio de mercado, consolidación de información, verificación de precios en el mercado), Precontractual (evaluaciones, respuesta observaciones) y Post contractual (recepción e informes).	No se requirió	No se brindó apoyo en procesos de contratación de bienes o servicios por no ser requerido en este ciclo.
22	Prestar apoyo técnico a la supervisión de Contratos de Bienes y Servicios en caso de ser designado.	No se requirió	No se recibió designación para prestar apoyo técnico a la supervisión de contratos externos en abril.
23	Apoyar en el proceso de Diseño Curricular	No se requirió	No se realizaron actividades de apoyo al diseño curricular durante el periodo reportado.
24	Apoyar en los procesos de contratación de bienes y servicios relacionados con su objeto contractual en los requerimientos de la necesidad, fichas técnicas, cotizaciones, consolidación de información, verificación de precios en el mercado, evaluación.	No se requirió	No se intervino en la elaboración de fichas técnicas o requerimientos para contratación en el presente mes.

3. ASPECTOS LEGALES



3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	56-46-101005040		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	23/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	24/01/2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	26/01/2026	30/04/2026	\$ 3,918,926.40

3.2 Cumplimiento del objeto

A la fecha de presentación del presente informe, el supervisor del contrato certifica, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales, las cuales se encuentran cargada en el SECOP en el contrato No. **CO1.PCCNTR.9063260 de 2026**.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el Cristian Farid Barbosa Barros 23/01/2026



3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció: De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No aplica.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica.

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 39.189.264,00
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 11.720.154,00
Valor ejecutado	\$ 11.720.154,00
Valor pagado	\$ 11.720.154,00
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 27.469.110,00



Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Liberar a favor del SENA la suma de 27.469.110,00

Para constancia se firma 28/04/2026

Cristian Farid Barbosa Barros
Supervisor del contrato

Anexos:

– Último comprobante de pago al sistema de seguridad social

- Formato Paz y Salvo



Versión: 1

Código:
GCCON-F-088

PROCESO

GESTIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE DEL FORMATO

ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada
---------	---	---------------------	--	-------------------

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: Calor Julio Rincón Hernández

CIUDAD: Barrancabermeja FECHA: 24/04/2026 REGIONAL: Santander IDENTIFICACIÓN: 13.887.550

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: Carrera 28 No. 56 - 10, Barrio Galán, Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: CO1.PCCNTR.9063260 DE 2026

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO CESIÓN LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO TERMINACIÓN UNILATERAL

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	X	Angel Roberto Nieto	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		No aplica.	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		No aplica.	
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio, Contratación)	X	Leonardo Andres Lopez	
CONTABILIDAD	X	Jorge William Bedoya Castro	
TESORERÍA	X	Orlando Godoy C.	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ACADEMICA		Cristian Barbosa	
BIBLIOTECA	X	Jorge Ivan Ramos C.	
OTRO	X	PATRICIA JIMENEZ GOMEZ	
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO		Cristian Barbosa	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS:

Firma del Contratista

